



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "FERIA CAMPESTRE RURAL SECTOR SUR".-

EXENTO

DECRETO N° 12582 /2017.-

ARICA, 24 DE AGOSTO DE 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) 1892, de fecha 22 de Diciembre de 2016, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2017; Ordinario N° 1121, de fecha 02 de Agosto de 2017, de la Dirección de Control Municipal, que informa revisión del "FERIA CAMPESTRE RURAL SECTOR SUR", requeridos por la Dirección de Desarrollo Rural; Memorándum N° 730, de fecha 21 de Agosto de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 15384, de fecha 23 de Agosto de 2017, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ilustre Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con lo recreacional en lo referente a los pobladores de los sectores rurales, ha programado la "FERIA CAMPESTRE RURAL SECTOR SUR", a través de la Dirección de Desarrollo Rural y de la Delegación Municipal sur, en virtud de lo dispuesto en los artículos 4° letra e) y l) de la Ley 18695 Este evento reunirá a toda la familia y comunidad en torno a las actividades campesinas y tradicionales chilenas, que rinde honor al hombre de campo o más popularmente conocido como huaso y sus familias.
2. Que, por las razones antes expuestas, se hace necesario aprobar el "FERIA CAMPESTRE RURAL SECTOR SUR", requerido por la Dirección de Desarrollo Rural.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "FERIA CAMPESTRE RURAL SECTOR SUR", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: "FERIA CAMPESTRE RURAL SECTOR SUR "
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección de Desarrollo Rural- Delegación Municipal SUR.
1.3.- LUGAR	: CERRO SOMBRERO
1.4.- FECHA	: 23 SEPTIEMBRE 2017 (fecha sujeta a modificación)
1.5.- COBERTURA	: Comunidad rural
II.- FUNDAMENTOS	: La IMA, en su rol de proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con lo recreacional en lo referente a los pobladores de los sectores rurales, ha programado la "FERIA CAMPESTRE RURAL SECTOR SUR a través de la Dirección de Desarrollo Rural y de la Delegación Municipal sur, en virtud de lo dispuesto en los artículos 4° letra e) y l) de la Ley 18695 Este evento reunirá a toda la familia y comunidad en torno a las actividades campesinas y tradicionales chilenas, que rinde honor al hombre de campo o más popularmente conocido como huaso y sus familias.
III.- OBJETIVO GENERAL	: Promover la integración e inclusión de los pobladores de los Valles de la delegación sur través de la realización de una feria campestre. Evento que reúne a toda la familia y comunidad en torno a las actividades campesinas y tradicionales.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio de esparcimiento y de encuentro familiar con juegos a la chilena tales como ensacados, volantinas, entre otros. • Promover manifestaciones artístico-culturales con pertenencia folclórica a través de la contratación de Grupo Folclórico estilo Huasos Quincheros, Pedro Messone o similar. • Incentivar el turismo local en los valles de la parte sur

V.- ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar 10 módulos, mediante compra de activos a través de licitación pública, para la atención gastronómica y exposición artesanal lo que permitirá incrementar las entradas económicas de los habitantes de los valles de la parte sur. • Compra equipo de amplificación para esta actividad. • Traslado personas de los sectores Caleta Vitor, Acha, Chaca hasta Cerro Sombrero y de vuelta, el día de la actividad. • Contratación de grupo Folclórico estilo Huasos Quincheros, Pedro Messone o similar. 																										
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p><u>Recurso Humano Interno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alcalde de Arica ✓ Dirección de Desarrollo Rural ✓ Delegación Municipal Sur ✓ Oficinas, Direcciones de la IMA <p><u>Recursos externos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carabineros de Chile ✓ Ministerio de Transporte ✓ Bomberos ✓ Seremía de Salud ✓ SII 																										
VI.- REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	: Valor Programa impuesto incluido \$ 5.963.500																										
VII.- MATERIALES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Portal Chile Compra:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Catering para personas -1 coctel para 100 personas para la inauguración 23 de septiembre (fecha sujeta a modificación). -20 desayunos almuerzos y colación para el 23 de septiembre (fecha sujeta a modificación).</td> <td>600.000</td> </tr> <tr> <td>Impresiones 2 roller de aluminio con su estuche.</td> <td>100.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de transporte 3 micros Desde Caleta Vitor a Cerro Sombrero ida y vuelta Desde Chaca a Cerro Sombrero ida y vuelta Desde Acha a Cerro Sombrero ida y vuelta</td> <td>400.000</td> </tr> <tr> <td>Compra de toldos para actividad 10 de 3x3 cenefa costado con aplicación de flecos, logos, 10 estructura de fierro de 50x50x3 mm da estructura de 3x3 mts. con anclaje interno y externo.</td> <td>2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Equipo amplificación para actividad SET DE AMPLIFICACIÓN PEAVEY 4X4 ESTÁ DISEÑADO PARA ESPACIOS MEDIOS, RESULTA EXCELENTE PARA SER UTILIZADO EN GIMNASIOS, SALONES DE REUNIONES PARA COLEGIOS O JUNTAS VECINALES O PATIOS DE COLEGIO. SET DE AMPLIFICACIÓN QUE INCLUYE: 1 CONSOLA AMPLIFICADA PVI-8 B PLUS. 4 CAJAS ACÚSTICAS PEAVEY PBK-15. 4 SET PV-MSP1 DE MICRÓFONO, PEDESTAL Y BOLSO DE TRANSPORTE. 4 PEDESTALES DE PARLANTE, 4 CABLES DE PARLANTE DE 15 METROS.</td> <td>1.300.000</td> </tr> <tr> <td>Contratación Grupo Folclórico estilo Huasos Quincheros, Pedro Messone o similar.</td> <td>963.500</td> </tr> <tr> <td>Requerimientos con Fondos a Rendir:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>materiales de oficina</td> <td>230.000</td> </tr> <tr> <td>Gastos menores</td> <td>230.000</td> </tr> <tr> <td>Útiles de aseo</td> <td>140.000</td> </tr> <tr> <td>Valor Total</td> <td>\$ 5.963.500</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Portal Chile Compra:		Catering para personas -1 coctel para 100 personas para la inauguración 23 de septiembre (fecha sujeta a modificación). -20 desayunos almuerzos y colación para el 23 de septiembre (fecha sujeta a modificación).	600.000	Impresiones 2 roller de aluminio con su estuche.	100.000	Servicio de transporte 3 micros Desde Caleta Vitor a Cerro Sombrero ida y vuelta Desde Chaca a Cerro Sombrero ida y vuelta Desde Acha a Cerro Sombrero ida y vuelta	400.000	Compra de toldos para actividad 10 de 3x3 cenefa costado con aplicación de flecos, logos, 10 estructura de fierro de 50x50x3 mm da estructura de 3x3 mts. con anclaje interno y externo.	2.000.000	Equipo amplificación para actividad SET DE AMPLIFICACIÓN PEAVEY 4X4 ESTÁ DISEÑADO PARA ESPACIOS MEDIOS, RESULTA EXCELENTE PARA SER UTILIZADO EN GIMNASIOS, SALONES DE REUNIONES PARA COLEGIOS O JUNTAS VECINALES O PATIOS DE COLEGIO. SET DE AMPLIFICACIÓN QUE INCLUYE: 1 CONSOLA AMPLIFICADA PVI-8 B PLUS. 4 CAJAS ACÚSTICAS PEAVEY PBK-15. 4 SET PV-MSP1 DE MICRÓFONO, PEDESTAL Y BOLSO DE TRANSPORTE. 4 PEDESTALES DE PARLANTE, 4 CABLES DE PARLANTE DE 15 METROS.	1.300.000	Contratación Grupo Folclórico estilo Huasos Quincheros, Pedro Messone o similar.	963.500	Requerimientos con Fondos a Rendir:		materiales de oficina	230.000	Gastos menores	230.000	Útiles de aseo	140.000	Valor Total	\$ 5.963.500
DESCRIPCIÓN	TOTAL																										
Portal Chile Compra:																											
Catering para personas -1 coctel para 100 personas para la inauguración 23 de septiembre (fecha sujeta a modificación). -20 desayunos almuerzos y colación para el 23 de septiembre (fecha sujeta a modificación).	600.000																										
Impresiones 2 roller de aluminio con su estuche.	100.000																										
Servicio de transporte 3 micros Desde Caleta Vitor a Cerro Sombrero ida y vuelta Desde Chaca a Cerro Sombrero ida y vuelta Desde Acha a Cerro Sombrero ida y vuelta	400.000																										
Compra de toldos para actividad 10 de 3x3 cenefa costado con aplicación de flecos, logos, 10 estructura de fierro de 50x50x3 mm da estructura de 3x3 mts. con anclaje interno y externo.	2.000.000																										
Equipo amplificación para actividad SET DE AMPLIFICACIÓN PEAVEY 4X4 ESTÁ DISEÑADO PARA ESPACIOS MEDIOS, RESULTA EXCELENTE PARA SER UTILIZADO EN GIMNASIOS, SALONES DE REUNIONES PARA COLEGIOS O JUNTAS VECINALES O PATIOS DE COLEGIO. SET DE AMPLIFICACIÓN QUE INCLUYE: 1 CONSOLA AMPLIFICADA PVI-8 B PLUS. 4 CAJAS ACÚSTICAS PEAVEY PBK-15. 4 SET PV-MSP1 DE MICRÓFONO, PEDESTAL Y BOLSO DE TRANSPORTE. 4 PEDESTALES DE PARLANTE, 4 CABLES DE PARLANTE DE 15 METROS.	1.300.000																										
Contratación Grupo Folclórico estilo Huasos Quincheros, Pedro Messone o similar.	963.500																										
Requerimientos con Fondos a Rendir:																											
materiales de oficina	230.000																										
Gastos menores	230.000																										
Útiles de aseo	140.000																										
Valor Total	\$ 5.963.500																										
	Se requiere un Fondo a Rendir por \$600.000 (seiscientos mil pesos) a nombre de Don Luis Cañipa Ponce, RUT N° 7.026.547-8, Funcionario de Planta 6°, la imputación corresponde a la cuenta N° 114.03.08.002018 (otros fondos a rendir Luis Cañipa Ponce) para adquirir los elementos necesarios para la ejecución del Programa.																										

VIII.- CUADRO DE IMPUTACION:

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto \$
Gastos Menores	215.22.12.002	Gastos Menores	N°5	230.000
Útiles de aseo	215.22.04.007.001	Materiales de Aseo	N°5	140.000
Materiales de oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	N° 5	230.000

Catering para personas	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	-Servicio de Producción y desarrollo de eventos-otros eventos. -Servicios Generales-Otros	Nº5	600.000
Impresiones	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	Nº5	100.000
Alfombras y módulos	215.29.04.001	Mobiliarios y otros(otras unidades)	Nº 1	2.000.000
Equipo de amplificación	215.29.05.999	Máquinas y equipos, otros	Nº 1	1.300.000
Transporte de personas	215.22.08.007.003.004	Otras Unidades (Gasto. Pasajes-Otros)	Nº5	400.000 exento de iva
Grupo Folclórico estilo Huasos Quincheros, Pedro Messone o similar.	22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos		963.500
			TOTAL \$	5.363.500

El monto del Programa es de \$ 5.963.500.-

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir, uno por \$ 600.000, a nombre del funcionario Sr. Luis Cañipa Ponce, R.U.T. Nº 7.026.547-8, Planta, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.018 "Otros Fondos a Rendir" (Luis Cañipa Ponce).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Rural y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



HCHC/CCG/bcm.-

